

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE GIRONA

29-06-222

En Salt, a las 18:30 del 29 de junio de 2022.

Empieza la Junta Rectora del Centro Asociado de UNED Girona que se realiza de forma telemática, a través de la plataforma Teams.

Asistentes:

SR. Albert Piñeira- Presidente y representante de la Diputación de Girona

SR. Íñigo Tejera Martín – Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED

SR. David Maldonado – Director del Centro Asociado.

SR. Fermí Cunill - Concejal del Ayuntamiento de Salt.

SR. Àdam Bertran - Concejal de Girona.

D^a. Adela Pancorbo – Representante del PAS

SR. Joaquin Morata – Representante de los Profesores Tutores.

SR. Francisco Jose González - Secretario del Centro Asociado y de la Junta Rectora.

Excusan su asistencia a la Junta Rectora el sr. Francisco Carriqui - Representante de estudiantes, así como los representantes del Ayuntamiento de Olot y el Ayuntamiento de Figueres.

Una vez finalizada la introducción y saludo a todos los miembros, así como el agradecimiento de la asistencia de todos los miembros, por parte del presidente de la Junta Rectora, se da por comenzada la Junta Rectora, con el seguimiento del orden del día previsto:

1. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Se plantea la aprobación del acta y sin manifestación alguna, se da por aprobada por unanimidad.

2. Dar cuenta de las resoluciones desde la última fecha de Junta Rectora hasta ahora.

Resoluciones número 64 a 79 de 2021, y de la del número 1 a la 46 de 2022. El presidente de la Junta Rectora explica que las resoluciones se concentran en dos tipos, resoluciones ordinarias, así como autorizaciones de gasto. Los miembros han tenido el listado de estas de forma previa en la Junta Rectora

El director se ofrece a los miembros de la Junta para explicar o justificar el contenido de las resoluciones, no habiendo ninguna duda ni manifestación por parte de los miembros de la junta, por lo que se da por cerrado el punto del orden del día.

3. Informe de Dirección.

Se le da la palabra al Director del centro, quien sintetiza los aspectos más importantes de la evolución del centro desde la última Junta Rectora del mes de noviembre, donde destacan los siguientes puntos:

1. Cierre de curso. Una vez cerrado el curso académico 2021/2022, el dato de matrícula definitiva consolida una estabilidad en el número de estudiantes, de 923 estudiantes de grado, dobles titulaciones y máster, mientras que se observa un incremento relevante en el número de estudiantes de los Cursos de Extensión, así como de UNED Senior, que supera las 250 matrículas, como muestra de un fuerte arraigo en Olot y Figueres, y con mayores dificultades en Girona-Salt. Como punto negativo a destacar es la evolución de la matrícula de CUID.
2. Cursos de extensión universitaria 2021/2022. Destaca que se ha realizado un número relativamente reducido, de cursos y actividades, pero con mucha participación. Entre las actividades realizadas, destacaría:
 - a. Presentación libro Girona XX – XXI. Geografía urbana de una ciudad en movimiento. (Narciso Sastre). 28 de febrero de 2022.
 - b. Curso de Análisis del maltrato físico, psíquico y emocional a menores (Xavier Mingorance Cózar). 24, 25, 26 y 29 de noviembre. (32 alumnos).
 - c. Curso de mediación civil, familiar y comunitaria (2ª edición). (Xavier Mingorance Cózar, Ángel Guirado, Tomás Fernández Villazala, Fuensanta Otero Beltrán) –Del 14 de febrero al 31 de mayo de 2022. (27 alumnos).
 - d. Curso de Alumnado con altas capacidades (módulo 1). Qué debemos saber para detectar e identificar a este tipo de alumnado. (Ángel Guirado Serrat, Antoni Castelló Tarrida, Mercè Martínez Torres) - Del 14 al 28 de marzo de 2022. (8 alumnos).
3. Se informa de la celebración de un Consejo de Centro el pasado 21 de junio de 2022, en el que de forma consultiva se presentaron los aspectos más importantes del orden del día de la Junta Rectora, detallando el Plan académico, las cuentas anuales y el presupuesto de 2023, entre otros temas.

4. Incorporación Patronato Fundación Clerch i Nicolau. Se informa que el Director ha sido nombrado miembro del Patronato de la Fundación Clerch y Nicolau, representante en la UNED Girona.
5. El Director informa a los miembros de la Junta Rectora que la Secretaría de Dirección, Carmen Diaz se jubiló el 31/12/2021, al tiempo que informa que se realizó un procedimiento de concurso público de sustitución temporal, con un contrato de dos años, el que permitió la incorporación de Lidia Parera en diciembre de 2021. A la vez, también se informa de la baja médica de Adela Pancorbo, durante parte de este primer semestre, baja que se cubrió con la contratación de una persona a través de ETT, dada la necesidad urgente de poder asegurar el servicio en el Centro.
6. El director informa que los exámenes de febrero o los de junio fueron totalmente presenciales, y pese a las dificultades y la incertidumbre que surgimos entre algunos estudiantes, el centro garantizó las medidas de prevención de COVID, y los exámenes se desarrollaron con plena normalidad y sin incidentes destacados, gracias tanto al trabajo realizado por el equipo de PAS, así como por el apoyo de los tribunales de la sede Central de la UNED, a los que se le agradece el apoyo.
7. Reunión de Campus Nordeste realizada el 3-4 de mayo en Girona, con presencia del Rector y Vicerrectores de Centros Asociados y de Economía, así como todos los directores y secretarios del Campus Nordeste. Este tipo de reunión de campus se realiza habitualmente dos veces al año, una presencial y una virtual. Esta vez hemos podido recibir la reunión en el Centro de Girona, lo que representó un reto en la organización del evento, que a su vez coincidió con el acto de reconocimiento de la Jubilación de Carmen Diaz, y que va fue un éxito, por la colaboración del PAS.
8. Se informa que la UNED celebra los 50 aniversario, y entre los actos planificar en el centro de Girona, se destaca una mesa redonda de debate que se organizará como clausura del acto del Congreso de la “Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración”, prevista para el 9/9/2022, pese a la coincidencia con exámenes. Además, se destacan los actos generales de la UNED, especialmente el acto en el Senado, previsto para el 7 de julio, con el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, con el reconocimiento de la aportación de la UNED durante estos cincuenta años.
9. Se informa de la celebración durante los días 15 a 17 de junio de la Reunión directores de la UNED en Palma de Mallorca. En la reunión se contaron novedades importantes de la UNED que se prevén implementar para el próximo curso, principalmente la implementación de una nueva plataforma de gestión de la docencia, con base Moodle, que permitirá una relación más cercana y flexible con nuestros alumnos. Asimismo, novedades sobre la introducción de dos nuevos grados para el próximo curso académico, de Educación Infantil e Ingeniería de la Energía.

Una vez resumidos los aspectos más relevantes del informe de dirección, se pone a disposición del resto de miembros de la Junta Rectora, para esclarecer o ampliar el contenido.

El Presidente agradece al director el trabajo realizado durante el curso, agradecimiento que hace extensión a todo el equipo de tutores y PAS del centro, por haber podido recuperar un curso con cierta normalidad. Y sin ninguna manifestación adicional, se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. Dar cuenta del estado de ejecución del presupuesto 2022.

El Presidente sintetiza los aspectos más relevantes de la ejecución presupuestaria del Centro asociado hasta el 22 de junio de 2022, donde destaca que los ingresos, gracias a las aportaciones de todas las administraciones, se han contabilizado una parte importante del presupuesto anual, mientras que los gastos aún no incluyen el pago del mes de junio, con las correspondientes pagas dobles, lo que refleja una ejecución inferior al 50% del presupuesto. Una vez comentado los aspectos más relevantes de la ejecución presupuestaria, el Presidente da la palabra al director.

El director comenta que se ha compartido con anterioridad a la Junta el detalle, partida por partida de la ejecución presupuestaria, como muestra de transparencia. A la vez que destaca la ejecución de los ingresos, especialmente agradece el esfuerzo de todas las instituciones al poder abonar sus aportaciones, durante el primer semestre del año, lo que permite cubrir todas las necesidades de liquidez previstas para el conjunto del año.

Una vez finalizados los comentarios del presidente y del director, y sin haber más cuestiones por parte de los miembros de la Junta, se da por informada a la Junta Rectora de la ejecución presupuestaria, continuando con el orden del día.

5. Ratificar contratación personal temporal.

El presidente le da la palabra al Director para explicar el detalle de la contratación de la Secretaría de Dirección. El director explica, que tal y como se aprobó en la anterior Junta Rectora, donde se delegó en la dirección el procedimiento de sustitución y contratación de la Secretaría de Dirección, derivado de la jubilación de Carmen Diaz.

En este punto, se solicita la ratificación de la contratación de Lidia Parera, como Secretaria de Dirección, tal y como se detalla en el convenio laboral del PAS del Centro Asociado de la UNED Girona ya través de un contrato laboral temporal a tiempo completo de dos años de duración máxima. Se informa a los miembros de la Junta que el proceso de selección se realizó a través de una bolsa de contratación, donde Lidia Perera obtuvo la mejor calificación.

Por otra parte, se recuerda que la UNED está trabajando con los Ministerios de Universidades y Hacienda para poder dar respuesta a las necesidades de contratación de los Centros Asociados que tienen un problema de contratación, y la limitación de los costes de personal.

Se recuerda que más allá de los cambios en la normativa de los Centros asociados de la UNED, existe una limitación en la contratación y sustitución del personal laboral, que sólo puede realizarse a través de la figura de contratación temporal. En cualquier caso, no es la intención del Centro Asociado de prolongar la contratación temporal del PAS, que en la medida en que los cambios en la normativa lo permitan, se planteará la estabilidad de los mismos.

La Junta Rectora ratifica y aprueba la contratación de la secretaría de dirección, dando por cerrado el punto del orden del día y continuando con el siguiente.

6. Aprobar cuentas anuales 2021.

En este punto el presidente da la palabra al director para explicar las principales magnitudes de las cuentas anuales del Centro Asociado de 2021.

El Director explica que el ejercicio contable de 2021 se cerró con un resultado positivo de unos 2.000 €, resultado que se sitúa en línea con el presupuesto, así como con el objetivo del Centro Asociado, que como administración pública destina los sus recursos públicos en invertir en la formación, y ésta ha sido el cometido.

Por otra parte, se comenta un ajuste en las cuentas anuales de 2021, motivado por la cesión de las instalaciones de Salt, que modifican el año de inicio de la amortización en 2012, cuando se produjo la cesión de veinte años, y no desde 2014 cuando finalizaron las obras de las instalaciones. En cualquier caso, este ajuste no afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que el ajuste en la amortización se repercute en la partida de ingresos de la correspondiente cesión.

Se destaca que el informe de auditoría se firma sin salvedades, lo que acredita que las cuentas anuales reflejan la realidad del centro asociado, como mérito del trabajo realizado por el PAS, especialmente del contable del Centro Asociado, así como del apoyo del Vicerrectorado de Economía de la UNED, que ha apoyado en el asesoramiento, así como en la conciliación de criterios contables para todos los centros asociados.

En este punto interviene el Vicerrector, quien felicita al centro por obtener un informe de auditoría sin salvedades, ya que no es fácil ni habitual entre otros centros asociados.

El Presidente felicita al trabajo del director y del centro asociado, destacando también la obtención de un informe neto de la auditoría.

Una vez finalizadas todas las intervenciones, todos los miembros de la Junta emiten su voto favorable, por lo que se dan por aprobadas por unanimidad las cuentas anuales de 2021, dando por cerrado este punto del orden del día.

7. Aprobar presupuesto del Consorcio Universitario para 2023.

El Presidente informa que debe presentarse un presupuesto estimativo, y que es un presupuesto continuista con ejercicios anteriores, los ingresos y gastos son estables y homogéneos, y que responde a una obligación legal de los consorcios públicos, con el fin de incorporar el presupuesto del consorcio a los de la administración general del estado, con anterioridad a 30 de junio. Esto se debe a la orden de la elaboración de presupuestos del BOE de 9 de junio de 2022 HFP/535/2022.

El director explica que es un presupuesto estimativo, y que se ha construido bajo el supuesto de continuidad de las aportaciones de las administraciones públicas, que financian al consorcio.

El presupuesto que se presenta es continuista, sobre ingresos y gastos, pese al incremento de costes, con la inflación, sobre todo suministros, o incremento de la masa salarial. Se ha contemplado un incremento de un 1,71% de los ingresos, y del 2,8% del gasto, lo que anticipa un resultado positivo modesto. En el ámbito de las inversiones no se contemplan inversiones relevantes, puesto que las aulas están bien dotadas, y ya se ha realizado una inversión para garantizar la emisión de todas nuestras aulas.

El presidente reincide en que los presupuestos de cada año son similares, con una estructura muy continuista, y las aportaciones son estables y fijas por parte de las administraciones. Por tanto, a pesar de ser un presupuesto estimativo, finalmente es similar al presupuesto ejecutado.

Detallados los aspectos relevantes del presupuesto estimativo y la relación de puestos de trabajo, se consulta a los miembros de la Junta sobre su aprobación, que por unanimidad aprueba los dos aspectos planteados, dando continuidad al orden del día.

8. Aprobar las implantaciones de los estudios de los grados de Maestro en Educación Infantil y de Ingeniería de la Energía.

El presidente da la palabra al director del centro, quien pide a la Junta tratar de forma conjunta los dos puntos del orden del día, comentando conjuntamente el punto 8 y 9, incluyendo el Plan académico (PAD), ya que ya incluye la aprobación de los nuevos dos grados para el curso académico 2022/2023.

Los miembros de la junta aceptan la propuesta del director, quien comienza comentando que el Grado de Educación Infantil ya se había planteado y aprobado en 2017, cuando la UNED anunció la voluntad de implementar el grado de educación infantil, puesto que se considera una apuesta relevante para el centro y sus estudiantes. A su vez el Centro Asociado considera relevante poder incluir el Grado de Ingeniería de la Energía en su oferta formativa, con su implantación en el aula de Olot, donde ya se realizan otros grados de ciencias, lo que refuerza la implantación de la UNED en toda la demarcación.

Para el Grado de Educación Infantil se prevé tutorizar presencialmente todas las asignaturas de primer curso, a la vez que se realizará la tutoría de algunas asignaturas de segundo. En este sentido, hemos alcanzado un acuerdo con los centros asociados de Tortosa y Cervera, para poder ofrecer todas las asignaturas de segundo de forma conjunta.

En cuanto a los cuidados de extensión universitaria se prevé:

- Cursos de extensión y UNED Senior repetimos la estructura, pero se pide un cierto margen en la delegación a la dirección la concreción de los cursos, preservando la premisa de que los cursos en su conjunto den un beneficio o, en su conjunto. Para que no descompense el presupuesto:

- o Cursos de catalán de C2.
- o Ayudar a los estudiantes de los TFG/TFM.
- o Curso de altas capacidades y mediación
- o Cursos de conversación en inglés.
- o Curso de derecho procesal penal,
- o Presentación de libros en el centro por parte de tutores.

El director, una vez ha hecho una breve explicación de las principales novedades del PAD y el detalle de las actividades de extensión, da la palabra al Secretario y Coordinador académico del centro, para que detalle los PAD 2022/2023, cuál sintetiza los aspectos más destacados de los objetivos académicos:

1. Continuidad general en la tutorización de asignaturas de grado, dobles grados y másteres.
 - a. Buscando tutorizar el mayor número de asignaturas que tienen un mínimo de matrícula, lo que nos ha llevado a recuperar algunas asignaturas que habíamos enviado a campus años anteriores.
 - b. Mantenimiento de la tutorización de las asignaturas de segundo y tercero de los grados con mayor matrícula, que son Derecho y Psicología.
2. Inclusión del grado de educación infantil y del grado de ingeniería de la energía, de todas las asignaturas del primer curso, y del grado de educación infantil de segundo juntamente con el centro de Tortosa y Cervera.
3. Modificaciones del plan de estudios del grado de sociología y trabajo social.
4. Adaptar las necesidades tutoriales a las actualizaciones del plan de estudios, donde el peso de los tutores tiene mayor relevancia sobre la evaluación.

5. Fomentar la formación de profesores tutores:

a. Nueva plataforma UNED (sustituyendo AVIP), en formato Moodle, la UNED ha asignado dos tutores para ser los tutores formadores del centro (Joaquín Morata y Pau Basart)

b. Cursos de CIT y Curso de Venia Docendi.

6. Convocatoria de las venías docendi necesarias para respetar los reglamentos de profesores tutores. En el curso que cerramos se han realizado seis convocatorias, todas asignadas el tutor sustituto.

7. Respecto a la oferta de idiomas de CUID:

a. Mantenimiento de la oferta de idiomas, condicionada a una matrícula mínima, lo que el pasado año sólo permitió llevar a tercero los niveles altos de ángulos en Salt.

b. Se difundirá la necesidad de acreditar conocimiento mínimo de idiomas en determinados grados, como ADE, Economía, Física, Ciencias Ambientales, Matemáticas, Química.

Una vez finalizada la exposición del Plan académico, de la implementación de los dos nuevos grados de la UNED y de las actividades de extensión universitaria y UNED Senior, el director solicita a la Junta Rectora la aprobación de la petición de los grados de educación infantil y del grado de ingeniería de la energía, la aprobación del plan académico 2022/2023 y la aprobación de las actividades de extensión universitaria y de UNED Senior, así como una delegación en la dirección del centro asociado, en base en el artículo 63 del ROFCA, para que pueda concretar el plan académico, tanto en la asignación de tutores, calendario, así como los ajustes necesarios para la concreción de todas las actividades planteadas.

Todos los miembros de la Junta Rectora aprueban por unanimidad los aspectos planteados, así como su delegación, en base al artículo 63 del ROFCA, en la dirección por la concreción del plan académico y las actividades de extensión universitaria.

El presidente agradece a la Junta Rectora la aprobación del PAD y sus nuevos grados, así como refuerza la confianza en la dirección para la concreción del plan académico.

El Vicerrector destaca la esperanza favorable de la implantación del grado de educación infantil en la matrícula, por lo que espera una mejora considerable de los alumnos para los próximos cursos del centro.

El concejal del Ayuntamiento de Girona felicita a la UNED por la implantación del nuevo grado de educación infantil, lo que permitirá dar respuesta a la demanda de estudiantes en Girona de este grado.

Una vez finalizadas todas las intervenciones, se dan por resueltos y aprobados los puntos 8 y 9 del orden del día, dando paso al último punto del orden del día de ruegos y preguntas.

9. Aprobar el Plan Académico 2022-23 y propuesta de actividades de extensión.

Este punto se ha dado por aprobado en el comentario conjunto del anterior punto del orden del día.

10. Ruegos y preguntas.

Sin ninguna manifestación particular por parte de los miembros de la Junta Rectora, el presidente da por finalizada la reunión de Junta Rectora, felicitando nuevamente al Director, al equipo de PAS y tutores del Centro asociado por haber finalizado un curso académico con cierta normalidad.

Se termina la reunión con todos los miembros de la Junta Rectora deseándose unas buenas vacaciones de verano.

Se levanta la sesión a las 19:37 minutos.